

el cuerpo del Estado no puede ya demorar; hoy es ya imminente i toca a nuestras puertas.

El Perú la aceptará orgulloso. En medio de la diversidad de sus partidos políticos, conserva en estos casos la más perfecta unión posible; en medio de su crisis económica i fiscal, tiene abundantes recursos para inclinar su teanga hasta alcanzar la victoria; en medio de su prudencia, de su amor no desmedido a la tranquilidad de América, posee la energía necesaria para sostener incómodos sus derechos i su dignidad. Al toque de alarmas del Gobierno, se pondrá en pie la república entera para anodinar a sus probadores. Al grito de ja las armas el Perú se convertirá en un vasto campamento.

Entre tanto, prudencia i confianza. Procedamos como proceden los pueblos que tienen patriotismo i cultura. El Gobierno comprende más bien la situación cresta por la autorización extraña del Consejo de Estado, frente a frente de nuestro ejército diplomático que ha estado trabajando en favor de la paz; el Gobierno no teme un solo instante la guerra i sabrá cumplir con su deber.

El Estandarte Católico.

SANTIAGO, JUEVES 12 DE ABRIL DE 1879.

LAS NECESIDADES DE LA GUERRA.

La oración i la oración, hé aquí las dos alas en que se agita el patriotismo chileno. Mientras los unos violentan el ciego con sus clamores suplicantes, los otros se afanan por ofrecer a nuestros soldados cuanto han menester para aliviar la dura situación en que los coloca la defensa de la patria.

Nadie hai a estas horas que no tome alguna parte en este consorcio unánime del amor patrio. Las autoridades i el clero, los industriales i los artistas, los ricos i los pobres; las señoras i los niños, todos rivalizan por depositar en aras de la patria el óbolo de su generosa asistencia. Nadie hai que permanezca inactivo en este torno del patriotismo; cada cual hace lo que puede i cada cual está dispuesto a hacer cuanto se le exija en alivio de las múltiples necesidades de la guerra.

Jamás en los años que cuenta Chile de nación libre se había presentado un espectáculo más interesante. El pueblo chileno, que había olvidado el nombre de la guerra i que dormía en paz sobre sus laderas, ha recordado con entusiasmo sus glorias legendarias i ha dispersado con la vivacidad de su espíritu que, después de largo sueño, siente sus fuerzas i sus brios resarcidos.

Por doloroso que sea una guerra que deja tras de sí un regimiento de lágrimas i sangre, el pueblo chileno la ha aceptado i está dispuesto a aceptar con ella la suma de dolores i continuados sacrificios que impone el amor patrio.

Al presente tenemos la satisfacción de ver que nadie rechaza el sacrificio que se le demanda en nombre de la patria. Mientras que en el Perú es preciso engañar soldados a viva fuerza i obligarlos a que vayan contra su voluntad a sacrificarse por la causa de su Gobierno, que no de su patria, entre nosotros sobran brazos i sobran vidas que se ofrecen a la defensa nacional. ¡Indicio revelador de la justicia de nuestra causa de la injusticia de la del Perú!

I ya que no es dado a todos prestar a la patria el concurso de su sangre, todos los ciudadanos chilenos están prontos a prestar el concurso de su dinero, de sus trabajos, de sus comodidades, de su tiempo para satisfacer las numerosas exigencias de una campaña que no puede ser gloriosa sino a condición de que vaya auxiliada por la oración i por la caridad.

Pues bien, entre esas necesidades, hayas de primera magnitud, i el clero de la Arquidiócesis ha tomado sobre si la grata tarea de satisfacerlas a la medida de sus alcances.

La primera es el servicio religioso de nuestro ejército i armada. Es indispensable que un sacerdote acompañe a cada uno de nuestros batallones i a cada una de nuestras naves de guerra. No debemos olvidar por un instante que nuestros soldados son, gracias a Dios, en su totalidad católicos i que nada les será tan estimulador como ver a un lado un Ministro del Díos de las batallas i de las victorias que purificó sus almas antes de ir al combate i que recoge, al morir por la patria, su último suspiro. Si la mano agradecida de la patria está pronta a abrirles las puertas de la gloria del cielo, ellos anhelan mucho mas como creyentes, que la mano sagrada del sacerdote les abra las puertas de la gloria del cielo.

El soldado que va al combate con la inefable persuasión de que si muere, muriere en brasos de la religión, drá contento a desatar la muerte, porque está seguro de vivir eternamente. El soldado que marcha al combate con la conciencia pura será invencible, porque la muerte es dulce cuando se sabe que ella es la puerta de una vida que no acaba con el tiempo. Entonces avanza hacia el peligro repitiendo las palabras del poeta: *dulce et decorum est pro patria mori*. Nada hai mas dulce i glorioso que morir por la patria en brases de la religión.

En los pueblos católicos, los sacerdotes que oran, como Moisés con los brazos suspendidos al cielo mientras los guerreros luchan como bueyes, son prenda de victoria. Porque su voz que habla en nombre de Dios i que ora a nombre del pueblo, infama el valor de los soldados e inclina a favor de su pueblo la protección del Díos que viene a Goliat por la mano de su joven pastor.

Pero para satisfacer esta premiosa necesidad, es indispensable contar con algunos recursos pecuniarios para atender las necesidades de los varones capitanes que han de acompañar a nuestros soldados de mar i tierra.

Con este fin la autoridad diocesana de Santiago ha nombrado una comisión colectora de recursos pecuniarios que se invertirán en la dotación de capellanes de ejército. Esta comisión, conocida ya del público de la capital, ha comenzado a llenar su cometido con el celo i patriotismo de que siempre ha dado nuestras autoridades eclesiásticas en toda penosa emergencia que ha sobrevenido al país.

Nos es grato aguardar por nuestra parte que los ciudadanos responderán jentamente al llamamiento del clero, teniendo en consideración el alto i noble fin que se propone realizar. En verdad que los ciudadanos de la capital, ya han mostrado ya jenerosos, en orden a la satisfacción de otras necesidades temporales de nuestro ejército; pero eso nunca podría ser motivo justificado para que se mostrasen avares tratándose de remediar necesidades de un orden más superior, como son las espirituales.

La segunda de las necesidades que el clero se empeñará por remediar son las necesidades de los enfermos i heridos. Para ello tiene el propósito de colectar cuantos elementos sean útiles para aliviar la condición de los que no soporten la inclemencia del clima i de los que caigan heridos en el campo de batalla.

El clero mismo ignora en estos momentos cuánto le será dable hacer en este punto, pues ello dependerá de la suma de recursos que colecte; pero si hará cuanto pueda. Con este objeto el Ilmo. señor Vicario capitular ha designado comisiones especiales que reunirán los subsidios que convegna al fin indicado.

Aguardamos así mismo que al celo de los comisionados responderán también con largueza las familias i propietarios de los pueblos i campos de la arquidiócesis. Las curas de las diversas parroquias i demás sacerdotes residentes en las provincias, como el clero de Santiago, harán también cuanto les sea posible por satisfacer las necesidades de nuestra referencia, moviendo cada cual las influencias de que disponga para estimular la jenerosidad i largueza de sus feligreses.

De este manera veremos en poco tiempo satisfechas muchas necesidades i tendremos la dicha de haber llevado ante el altar de la amada patria un homenaje de nuestro acrecido amor. I aunque no nos sea permitido hacer tanto desearíamos cabrás, a lo menos, la dulce satisfacción de haber hecho cuanto nos ha sido dado.

RODOLFO VERGARA.

Sección Religiosa.

INTENCIÓN

DEL APOSTOLADO DE LA ORACIÓN EN CHILE,
PARA EL MES DE ABRIL DE 1879.

INTENCIÓNES PARTICULARES.

V. 18. S. Perfecto, prb. i mr.—Santificación de los sacerdotes i de los que aspiran a serlo.—Las parroquias urbanas i rurales.

S. 19. S. Sócrates, nr.—Aumento de celo para hacer constar i amar al Corazón de Jesús.—Las gracias que necesitan los agonizantes.

FUNCIONES RELIGIOSAS.

JUBILEO CIRCULANTE.—Agustinas.

La rogativa de Nuestra Señora del Carmen se hace en las iglesias que se expresan a continuación:

San Isidro, Victoria, Rosas, Santa Ana, Catedral, San Agustín, San Francisco, Carmen de San José (Alto), Carmen de San Rafael (Bajo) i Asunción (Vera Cruz).

Victoria.—Novena de Nuestra Señora de la Victoria. Por la mañana a las siete i media, misa i rezo del devocionario.

El Martes 22 del corriente se hará la función. La misa solemne será a las siete i media.

Noticias Diversas.

RESUMEN NOTICIOSO.—Día de mañana, Jubileo circulante.—Agustinas.

Santos del día.—B. María Ana de Jesus, virg. San Aniceto, p. i mr.

Sale el sol a las 6 hs. 30 ms.

Se pone a las 5 hs. 31 id.

El Senado celebrará sesión a las 2½ P. M.

Consejo Universitario.—Sesión a las 3 P. M.

Salida de trenes para el norte.—Expreso a las 8 A. M.; ordinario a las 10 A. M.; nocturno a las 10.30 P. M., i mixto a las 5½ P. M.

Salida de trenes para el sur.—De carga, a las 5 A. M.; de pasajeros, a las 8.30 A. M. i mixto, a las 5 P. M.

Compañía chilena de consignaciones.

Junta General a las 1 P. M.

Remate a la 1½ P. M. de las propiedades ubicadas en la calle de la Libertad. Los antecedentes están en el juzgado del señor Palma Guzman.

Remate a la 1½ P. M. de un sitio ubicado cerca del Matadero. Los antecedentes están en el juzgado del señor Muñoz.

En el anuario del señor don José Luis Olave, gole de Hafneros, número 15 A, esquina de San Antonio, se reciben los encargos de dinero o objetos para este fin, donde una comisión especial dará recibo por lo que se sea entregado.

LA COMISIÓN.

686 1415

AVISO.

Desgraciados de Ancud.

En el anuario del señor don José Luis Olave, gole de Hafneros, número 15 A, esquina de San Antonio, se reciben los encargos de dinero o objetos para este fin, donde una comisión especial dará recibo por lo que se sea entregado.

Este anuncio concierne a la parte de la capital.

En este concierto, en el Teatro, parte varias se dulces melodías unirán las de la

A juzgar por su ejecución copian noche no dejar

espléndido i todo organizado se h

jios del patriota

He aquí el pedido.

Los puestos de expendio son: Tienda del señor Villarroel, Portal Mac-Ciñe i Alamea, número 52.

815 1443

HAN LLEGADO

LOS SOMBREROS i CORSELES

a la tienda de J. B. Castagnol, Estado, antigua tienda

H. CHESSÉ.

786 1459

Doctor

747

A LAS N

di

Habiendo mi Calambo Belisar del Regimiento quedando una fiesta en la ciudad, sin ninguna que vive enero 28, se suplicó que, por su gran caridad i buen coro a la de la pequeña princip

Santiago

EL DIA 15 TU
casa de su pa
Alimentacion e
del presente po
tica.

Asistieron los
don Miguel, Ba
vente don Tibur
Barua don Vice
ro i Montes don

El Presidente
mundo Zister
Directiva, habia
hospital en Ant
designase el Su
cientas camas i
cursos que se
por consiguiente
de la comision
consumo i alim
de ese hospital
dimisión.

Después de s
nos se acordó:

1.º No repa
de recursos, pa
la Junta Centra
adoptado este
que bastaría d
de la prensa, ha
de la comision
particular apro
dientes de recop
pudiesen esper

2.º Que todo
misión quedaba
para recibir las
ran o entregadas
do a los crogas
quien les fuese
miembros oblig
tario de la comi
tero don Miguel
mentación i la
comisiones, los
bienes. Con est
milio de cada
3.º Que por
rijese la comisi
eclesiásticos de
su cooperación
cándoles al mis
cuando tengan
rar su traslaci

Las especies
del patriotismo
dardanos, son pi
tos:

Especies de a
yerba mate, té
semole, tapioca
la, parafina, c
cos, etc., etc.

Licores.—Vi
aguardiente, as

Cereales.—T
na, linaza, lente
bollas, zapallos
mienta, animales
huevo i en jen
sumo alimentici

Se acordó pa
fines expresado
Jueves i Domí
la noche, en el

Lista de

Presbitero d

Presidente, call

Presbitero d

rio, Cafadilla,

zobispal.

Presbitero d

Agustinas núm

Presbitero d

Rox: núm. 48.

Presbitero d

troquia de San

Presbitero d

del Salvador.

Presbitero d

minario.

Presbitero d

de El Estanda

Los miembro

tirán mas tarde

Presbitero d

fadilla núm. 6.

Presbitero d

minario.

Presbitero d

núm. 92.

Presbitero d

Presbitero d

Galvez.

ELECCION DI

compañía de b

de noche, la

asistir el servi

Capián.—D

Tenientes.—

don Enrique R

</